

F Frases

“Cuando se falla el patrimonio de una empresa estatal (Codelco), le estamos metiendo la mano al bolsillo a todos los chilenos”.

Marcela Hernando
Diputada (PR)

“No se descarta nada (retirar el nombre y emblemas a Azul Azul), pero es bien importante tener un respaldo muy jurídico para tomar decisiones”.

Alejandra Mizala
Rectora electa de la Universidad de Chile

C Correo

El valor de la familia

●El valor de la familia es incuestionable. Que las autoridades vuelvan a poner el foco en el rol que cumple resulta esencial, porque es precisamente la base sobre la cual se sostiene nuestra sociedad.

Frente a problemáticas que nos afectan —violencia, delincuencia y otras—, la evidencia muestra que muchas de las habilidades necesarias para enfrentarlas se aprenden en el espacio familiar, independientemente del tipo de familia que sea.

Ser padres/cuidadores es una tarea exigente, que demanda dedicación permanente. Ser hijos tampoco es fácil, en un mundo donde la tecnología compite por nuestra atención, en donde los barrios no siempre son protectores y en el que en las escuelas aumenta la violencia. Por eso, todo esfuerzo orientado a fortalecer la promoción de habilidades para el cuidado debe entenderse como una inversión social de alto retorno.

La familia es el principal factor protector para evitar que niños, niñas y adolescentes desarrollen conductas problemáticas. Fortalecerla es apostar por la prevención, y prevenir siempre será mejor que reparar.

Rafael Rodríguez

Cuenta pública I

●El Presidente de la República señaló en la cuenta pública que el desafío de Chile es no solo consumir inteligencia artificial (IA), siendo parte de la revolución mundial en el área, sino ser capaces de diseñarla, entrenarla y construirla en el país. Para lograrlo, es necesario ampliar el diálogo entre los desarrolladores e instituciones académicas que hoy la impulsan desde la investigación y desarrollo, y los tomadores de decisión.

Avanzar en la integración de la IA no significa simplemente desplegar tecnología, como bien se señala, sino crear las condiciones estructurales que hagan posible un uso seguro, justo y eficiente. Solo un enfoque colaborativo y transparente asegurará que sea no solo una herramienta poderosa, sino también una fuente de confianza y bienestar para la sociedad.

Claudia Prieto

Cuenta pública II

●La reciente Cuenta Pública abordó desafíos fundamentales para el país, como la seguridad, el crecimiento económico, las listas de espera y la recuperación de la capacidad del Estado para responder a las necesidades de los ciudadanos. Sin embargo, hubo un ámbito que apenas

estuvo presente en el debate: la salud mental.

Chile enfrenta una realidad preocupante en materia de depresión, ansiedad, consumo problemático de sustancias y conducta suicida. Miles de personas, especialmente aquellas que dependen de Fonasa, enfrentan importantes dificultades para acceder oportunamente a atención psicológica y psiquiátrica.

La salud mental no compete con las prioridades expuestas por el Gobierno; por el contrario, las complementa. Una sociedad más segura, más próspera y con mayores oportunidades también requiere ciudadanos con acceso efectivo a apoyo psicológico cuando lo necesitan. El bienestar emocional influye directamente en la capacidad de estudiar, trabajar, emprender y participar activamente en la vida comunitaria.

Por ello, sería deseable que las futuras políticas de modernización sanitaria incorporen con mayor fuerza este desafío. La salud mental no constituye una agenda secundaria, sino una condición necesaria para el desarrollo integral de las personas y del país.

Rodrigo Salinas Rojas

Contribuciones de bienes raíces

●Es sabido que la discusión sobre una

eventual exención de contribuciones para las personas mayores de 65 años genera preocupación entre los municipios debido al posible impacto en sus ingresos. Esto resulta relevante considerando que actualmente este segmento de la población ya cuenta con beneficios y mecanismos asociados al pago de este impuesto.

Uno de estos beneficios, contempla una rebaja entre el 50% y el 100% de las contribuciones, dependiendo del tramo de ingresos del contribuyente (hasta 30 UTA) y siempre que el avalúo de la propiedad no supere los \$224.500 millones. Esta medida constituye un alivio frente al aumento que ha experimentado en los últimos años, lo que ha golpeado a los adultos mayores.

Asimismo, el impuesto territorial contempla exenciones temporales de hasta un 50% para viviendas acogidas al régimen DFL 2, por períodos que van entre 10 y 20 años, beneficio aplicable a personas naturales que posean hasta dos propiedades bajo esta modalidad.

Una alternativa viable sería avanzar hacia una compensación de carácter estructural, revisando si se justifica la implementación de las exenciones parciales y otros beneficios. De este modo, sería posible otorgar un alivio efectivo a los adultos mayores, sin comprometer los ingresos municipales, reconociendo la contribución que este grupo ha reali-

zado al desarrollo del país a lo largo de su vida laboral.

Sergio Arriagada

Elecciones en Colombia

●Me llama la atención que al ganador de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Colombia, Abelardo de la Espriella, se le agregue el calificativo de ultraderechista. El candidato oficialista que obtuvo el segundo puesto, Iván Cepeda, no es calificado como ultrazquierdista, y sin duda lo es.

Carmen Eugenia Peña Calleja

El Mercurio de Calama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@mercuriocalama.cl

F Foto del día

CODELCO DA EL VAMOS A PREUNIVERSITARIO GRATUITO EN TOCOPILLA

Para muchos jóvenes, acceder a un preuniversitario puede transformarse en una meta difícil de costear. Por eso, el nuevo Proyecto de Preparación Académica abrió una oportunidad concreta para que 70 estudiantes destacados y destacadas de Tocopilla puedan prepararse gratuitamente en su ingreso a la educación superior.

La iniciativa, impulsada mediante una alianza estratégica entre Codelco, CPECH y los Centros de Padres y Apoderados de los liceos Politécnico Diego Portales y Polivalente Domingo Latrille, fue lanzada en el Liceo Diego Portales.



X EN X #APUESTAS

@AxelCallis Chile el paraíso del lavado de dinero, no solo con la protección del secreto bancario, sino que ahora el @SII_Chile resuelve que empresas extranjeras de apuestas ilegales paguen IVA. El Tren de Aragua ya está sacando RUT y viendo oficinas.

@EYN_ELMERCURIO Mientras los tribunales declaran ilegales a las apuestas online, el SII exigirá que paguen el IVA Digital.

@GonzaloKittstei SII establece obligación de pago de IVA para plataformas extranjeras de apuestas online que operan en Chile. Me preguntó: ¿El Servicio de Impuestos Internos, está sobre las resoluciones de la Corte Suprema, que declaró ilegales las plataformas de apuestas en línea? ¡INCREDIBLE!

@meganoticiasd La Asociación de Casinos rechazó la resolución del SII que permite a plataformas extranjeras de apuestas online pagar IVA, acusando una regularización encubierta.

@La_Segunda El SII abrió un sistema para que plataformas de apuestas online paguen impuestos, mientras en el Senado aún se debate si legalizarlas. Desde Republicanos y parte del oficialismo acusan que el organismo “se saltó al Congreso”. ¿Puede regularse por esta vía?

@cgajardop A pesar de que la Corte Suprema las ha declarado ilegales, el SII las acaba de legalizar de facto. SII establece cobro de IVA digital para las plataformas de las casas de apuestas.